EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA:

Que en mi condición de supervisor designado en virtud de la CLAUSULA SÉPTIMA del convenio de asociación No. **150.25.4.0396** celebrado entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y la **UNIVERSIDAD DE MANIZALES** Nit 8908060017, con el objeto de "Establecer las bases de cooperación técnica entre la Dirección Territorial de Salud de Caldas y la Universidad de Manizales con el fin de realizar la implementación del Curso Programa de acción mundial para superar las brechas de salud mental (mhGAP 2.0) y la formación de profesionales de la salud"**,** conforme con las obligaciones descritas en la cláusula segunda, dejo constancia que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto del contrato No. **150.25.4.0396** con fecha de suscripción del 12 de junio de 2024, informe correspondiente al periodo de 1 al 31 de agosto de 2024.

El contratista presenta certificación suscrita por el Contador o Revisor Fiscal en la que costa que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total del contrato No. **150.25.4.0396** $ **46.667.402**

Primer pago según cuenta de cobro **FE01118830** $ 10.000.000

Segundo pago según cuenta de cobro **FE01122972** $ 12.000.000

Saldo pendiente de ejecutar **$ 24.667.402**

EVALUACION DEL PROVEEDOR:

El contratista cumplió oportunamente los requisitos previos para la ejecución del contrato y/o sus modificaciones [x] NO [ ]

El contratista ha cumplido con los plazos de ejecución o de entrega pactados en el contrato:
SI [x] NO [ ]

El contratista ha cumplido con las condiciones de calidad en el bien, obra o servicio contratados c[x] entidad: [ ] NO

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN:

Las evidencias reposan en el servidor de la entidad carpeta salud mental 2024

**Estas observaciones de no ser atendidas por el contratista de forma oportuna, se tendrán en cuenta para la liquidación del contrato de acuerdo a lo establecido en las cláusulas de este y en las normas contractuales.

Teniendo en cuenta que se han cumplido a cabalidad con las obligaciones del mencionado contrato No. **150.25.4.0396** con fecha de suscripción del 12 de junio, según lo establecido en la cláusula cuarta, avalo que se gire la suma de **DOCE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($12.000.000)**

Dado en Manizales a los 2024-10-14

FIRMA ELECTRONICA

_____

Patricia Urbina
Supervisor
C.C 66810193

Anexos:

Vo Bo Oficina de contratación: _____
OBSERVACIONES:_____
_____
_____